

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESCUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1885

Número 6.155

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á HONOLULU Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manual con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio social, Cedaceros 7, Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones del «Crédit Foncier de France de la Ville de Paris» de Lion etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que el suscriptor reporta, son los siguientes:

1.º Cobra desde el primer plazo el cupon correspondiente á toda la obligacion.
2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta sociedad única de su clase en España, no guarda sus valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás compañías, sino que los pone en depósito en el Banque Transatlantique, Alcalá 33 y 35, Madrid que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.
Representante en Alicante, D. Rigoberto Ferrer.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conopos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Certe, Marsella, París y otros puntos de Francia.

LINEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de vinos del Mediterráneo de España á Paris-Bercy.

(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para Rouen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante.	2.200
Addington.	2.200
Fire Queen.	1.600
Empress.	1.400
G. H. Niemand.	1.000
Brunswick.	1.200
Planet.	1.000
John Bing.	1.000
Gauss.	500
Thomas Adam.	1.000

y otros, según las necesidades de los transportes.

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales.

Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS

LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.

Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

DEPÓSITO DE SAL

DE

JUAN AQUILINA,

calle de Labradores, número 19,

Alicante.

Venta al por mayor para dentro y fuera de esta capital.

Sal blanca en grano.

Idem, idem, á medio moler.

Idem, idem, molida fina.

PRECIOS ECONÓMICOS.

MANTEQUILLA EN LATAS

El gran aumento que se ha manifestado durante los últimos años en las

exportaciones de la mantquilla en latas es muy notable, y las mantquillas procedentes de Cork ya se ven en competencia con las de procedencia danesa y holandesa, a pesar de que gran parte de esta última, según creemos, se ofrece como producto de las lecherías irlandesas. Este notable desarrollo de la industria debe atribuirse á la gran perfeccion que se ha obtenido en la manera de empaquetar el artículo en latas, pues es un hecho irrefutable que tanto los habitantes del Sud de Africa, cuanto los de la India y del Brasil y otros países distantes, pueden procurar la mantquilla fresca á los mismos precios que obtiene en el mercado de Londres la mejor que se produce en las aldeas. Esta aficion para la mantquilla, como la á la cerveza y al queso, acompaña el inglés á donde quiera que vaya y no deja de introducirse. No es, pues, sorprendente que la demanda aumente de año en año, en vista de la creciente poblacion inglesa, no solo en las colonias inglesas, sino tambien en los países extranjeros. Una de las marcas de mantquilla danesa que durante los últimos años se ha popularizado entre los importadores es la enlatada por Mr. P. F. Esbensen, de Copenhagen. Se expide esta marca á todas las partes del globo, y su calidad uniforme, unida á sus propiedades de conservacion, le han adquirido una reputacion que la coloca en el primer rango. El Cabo es una de las plazas que en mayor grado consume la mantquilla, pues según las estadísticas recientes de dicha industria con esta colonia, resulta que de las importaciones totales de mantquilla de América, Irlanda, Nueva Zelanda, y otros países, casi una tercera parte es la mantquilla danesa de Esbensen en latas. Se expide en latas preparadas con arreglo á las exigencias de su destino; estas latas varían en peso desde media libra, 1, 2, 4, 5, 7 y 14 libras, hasta 28 libras; y cada lata lleva una etiqueta privilegiada en que vá estampada el nombre de la casa productora.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reas, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

No hay agua de colonia que pueda compararse con fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilacion más perfecta de las flores de ese jardín del Trópico donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad en la mente.—11.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el mas delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principalizados como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón, pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Píldoras Holloway.—No hay excusa.—Cuando millones aseguran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habian arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarlas. Las Píldoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazón, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constrictiva en la fiebre animal, renuevan el apetito, mejoran la digestion, fortifican los nervios, regularizan la accion del corazón y reaniman el espíritu abatido. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquí; pero lo único que el profesor Holloway pide al inválido, por grave que sea su afeccion, es que ensaye con imparcialidad las citadas Píldoras y forme entonces su opinion relativa á las virtudes de las mismas.

—No, no: de este modo. Dame la pluma.

—Aquí tenéis pluma y asiento señor, dijo Gilberto.

Aguardad, aguardad! continuó Luis XVI arrastrado por su amor á la mecánica: dad á la cochilla este corte... así... esto es... así... y yo os prometo que cortareis veinte y cinco cabezas una tras otra sin que el hierro se resista á una sola.

Apenas el buen Luis XVI acababa de pronunciar estas palabras cuando oyó tras de sí, encima su cabeza, un terrible grito de espanto casi de dolor. El rey se volvió con presteza y vió á la reina que pálida y trastornada, caía desvanecida en brazos de Gilberto. Impulsada como los demás por la curiosidad, se habia acercado á la mesa mirando por la espalda del rey y reconocido en las líneas que este último corregía, la terrible máquina que veinte años antes la enseñó Cagliostro en el castillo de Taverner.

En vista de aquello lanzó un terrible grito, y sintiendo hoir su vida, como si la fatal máquina operase en su garganta, cayó como hemos dicho, desmayada en brazos del doctor Gilberto.

pues, de atravesar todo el palacio. Así es que se dejó á la angustia enferma en un divan del cuarto de dormir de la princesa: esta que con la particular intencion de las mujeres habia adivinado que en el desmayo de la reina iba envuelto un sombrío misterio, habia alejado de allí á todo el mundo, y en pie, al lado del sofá y con la mirada tíernamente inquieta, esperaba que, gracias á los cuidados de Gilberto, la reina no tardaria en recobrar el sentido.

De vez en cuando interrogaba con una simple mirada á Gilberto, que, impotente para devolverla la vida, no podia tranquilizarla sino con falsas seguridades. Y en efecto: la violencia del golpe que sufrió la pobre reina fué tan intenso, que, durante algunos instantes, la aspiracion de algunas sales y las fricciones con vinagre, fueron completamente inútiles. Al cabo de algun tiempo, algunas ligeras crispaciones en las estremidades, manifestaron su retorno á la vida. Maria Antonieta movió lánguidamente de derecha á izquierda la cabeza, bien como se hace despues de un penoso sueño, lanzando un suspiro y abriendo los ojos.

Pero era manifesto que la vida habia vuelto en ella mucho mas pronto que la razon: así, durante algunos segundos miró en torno suyo con la mirada del que no sabe donde se encuentra y que ignora lo que le ha sucedido; pero no tardó mucho en

sentir que un estremecimiento recorria todo su cuerpo; lanzó un débil grito y llevó su mano á los ojos como si no quisiera ver algun objeto terrible. La reina empezaba á acordarse; la crisis habia pasado. Gilberto, que atribuía este accidente á una causa puramente moral y que sabia la escasa influencia que ejerce la medicina en estos fenómenos, Gilberto, decimos, se disponia á salir del cuarto, cuando al primer paso que dió hacia atrás, como si adivinase su intencion, la reina le cogió del brazo y con una voz tan nerviosa como el gesto con que acompañó sus palabras, le dijo:

—Quedaos.

Gilberto se detuvo sorprendido. No ignoraba las pocas simpatías que le profesaba la reina; pero por otra parte, habia notado la influencia estraña, casi magnética que sobre ella ejercía.

—Estoy á las órdenes de la reina, dijo; pero creo que seria bueno calmar la inquietud del rey y de las otras personas que han quedado en el salon, y si Voestra Magestad lo permite...

—Teresa, dijo la reina, dirigiéndose á la princesa de Lamballe: vé á anunciar al rey que he recobrado el sentido y procura que nadie me interrumpa: he de hablar al doctor Gilberto.

La princesa obedeció con aquella dulzura que constituía el principal rasgo de su carácter y hasta de su fisonomía. La reina se apoyó en su codo, la

Alicante 29 de Noviembre de 1885.

NUEVO MINISTERIO.

Los telégramas de anteanoche transmiten y confirman la creación de un nuevo gabinete presidido por nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta y constituido en la siguiente forma:

Gobernacion, D. Venancio Gonzalez.

Hacienda, D. Juan Francisco Camacho.

Gracia y Justicia, Alonso Martinez.

Marina, Beranger.

Ultramar, Gamazo.

Estado, Moret.

Fomento, Montero Rios.

Guerra, Jovellar.

No son estos momentos los más propios para felicitarnos del advenimiento al poder del partido liberal monárquico; todo lo contrario, en el fondo del alma sentimos esa inquietud que precede á los grandes duelos, persuadidos como estamos de que nuestros prohombres han de gastar sus fuerzas en estériles luchas combatiendo por la legalidad de la Constitucion y por el restablecimiento del orden.

Los partidos conservadores dejaron siempre esta triste herencia, y es ley fatal que nuestros amigos vengan á regir los destinos de la patria cuando las riendas de la gobernacion véanse por el suelo, enredadas entre los cascotes del corcél desbocado y próximo á precipitarse en inminente sima.

La política de violencias del señor Cánovas nos ha deparado tremendos conflictos; guerras civiles, luchas intestinas, cuestiones internacionales de gran monta, el erario exausto, la bancarota en todas partes, y de este cúmulo de desdichas se ha protestado en silencio, es decir nada se ha hecho contra su irritante soberanía; se le ha llamado monstruo, y nada más. La prensa de oposicion, los partidos exaltados, han sufrido ignominioso yugo, del cual se han visto libres, merced á un acontecimiento infausto y al que ha debido su tremenda caída.

El partido monárquico liberal viene á sustituir y á remediar los inmensos daños que la patria siente, y para ello necesita el concurso de todos, la benevolencia de todas las escuelas, la buena voluntad de todos

los que estiman el reposo, la tranquilidad y la ventura del país; pero es inútil que invoquemos el patriotismo de los españoles para que tenga feliz coronamiento la obra de regeneracion de la patria, alentados como están los sectarios de Carlos VII y los enemigos de nuestras instituciones á hacer que prevalezcan por la violencia y la fuerza sus decantadas teorías administrativas y políticas.

En tales circunstancias viene á ocupar el sòlio de la representacion un gobierno liberal ávido de proclamar el rèspecto á todos los derechos y la soberanía de la justicia, simbolo de la ilustracion y del progreso de los modernos pueblos, y lo triste y lo desesperado es, que cuando la armonia se rompa, cuando la ley se infrinja y cuando peligran los mas caros intereses de la patria y se tenga necesidad de imprimir con mano fuerte la sedicion y la licencia, van á caer sobre nuestros amigos todo linaje de recriminaciones y de insultos, sino es que se llenan los aires de gritos de venganza y de muerte.

Cánovas, con su gobierno despòtico, ha permanecido en el poder seis años en su primera etapa gubernamental y en la segunda apenas llega á dos y en las dos distintas épocas en que el país ha sufrido tan terribles vejaciones ningun trastorno vino á turbar ni á comprometer la existencia del gabinete por él presidido fuera de los que él mismo provocó con los arranques de su altanería y de su soberbia.

Los gobiernos liberales, sometidos á la pauta de las leyes elaboradas á conciencia de los representantes en las Cortes, apenas disfruta de una hora de paz, de tranquilidad ni de sosiego, por cuanto todos conspiran á minar su existencia para facilitar la vuelta de los conservadores, para que se encarguen de nuevo de amordazar la prensa y de cohartar el derecho de asociacion de los partidos republicanos.

Esta es la historia, bien triste por cierto, respecto de la que, ni el tiempo ni la experiencia, ha conseguido aleccionar á los hombres.

EL PAPA Y LOS CARLISTAS.

«El Imparcial publica el siguiente telégrama de Viena, cuya importancia es evidente:

«El corresponsal de la «Neue Freye Presse» en Roma ha celebrado con un alto personaje del Vaticano una conferencia, en que el personaje ha hecho declaraciones de gran trascendencia para España.

El corresponsal preguntó si el Vaticano favorecería al carlismo.

La contestacion fué categórica hasta más no poder.

El alto personaje dijo que el Vaticano no favorecería en modo alguno al carlismo, y que el Papa se atiene fielmente á lo que tiene dicho en las repetidas amonestaciones qua sobre esta materia ha dirigido al episcopado español.

«El Papa—añadió el personaje—apoyará en cuanto quepa dentro de su esfera, al gobierno constituido en España. La Iglesia se esforzará para paralizar la accion de los hombres que con el pretexto de la fé combinan planes maquiavélicos y que merecerían llamarse BANDITI DELLA MORALE.»

LA REUNION DE LAS CORTES.

Probablemente ayer publicaría «La Gaceta» segun noticias de «El Liberal,» el decreto convocando las Cortes, que se reunirán dentro de ocho dias.

Después de recibir el juramento á la Reina Regente, y de conceder al gobierno—como se cree que concederán—ciertas autorizaciones en materia financiera, las Cortes serán disueltas, siendo, naturalmente, absurdo imposible desde ahora fijar la fecha en que se verificarán las elecciones,

EL NUEVO GOBIERNO Y LA PRENSA.

Algunos periódicos dicen que una de las primeras medidas que parece adoptará el nuevo gobierno, será la de sobreseer las causas instruidas contra la prensa y un indulto á favor de los periodistas presos y expatriados.

Como una parte considerable de las denuncias de periódicos hechas en tiempo del gobierno conservador obedieron más á la pasion política que á un espíritu de justicia, creemos tambien nosotros que al nuevo reinado, y al nuevo gobierno, y á los altos intereses de la política conviene un indulto y en su caso el sobreseimiento en los procesos pendientes.

EL LUTO OFICIAL.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden determinando el tiempo que ha de durar el luto oficial por la muerte del rey y los distintivos que han de llevar durante el tiempo que se prescribe, las clases militares y civiles;

«Para manifestar S. M. la reina gobernadora (Q. D. G.), regente del reino, el sumo dolor causado por la muerte de su amado esposo D. Alfonso XII (Q. E. G. E.), ha resuelto S. M. que desde mañana 26 del corriente se vista la corte de luto por un año, los seis primeros meses riguroso y los otros seis de alivio.

«Los oficiales generales del ejército y armada y todos los altos funcionarios del Estado llevarán como distintivo en los uniformes un lazo negro de crespón en el brazo izquierdo por encima del codo y guante negro, con arreglo á la real orden de 25 de Mayo de 1836.

«Los jefes del ejército y armada, llevarán asimismo el lazo negro en el brazo izquierdo, conforme á lo prevenido para lutos de corte en la mencionada real orden. Las demás clases, así civiles como militares, llevarán el lazo en el puño de la espada.

«El luto sin uniforme será el ordinario de traje y guante negro y gasa en el sombrero.»

ÓRDEN PÚBLICO.

Continúa éste inalterable á juzgar por el siguiente suelto que tomamos de «El Imparcial»:

«En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido, á las tres y veinte, el último parte que quedaba por recibir del único gobernador de provincia que aun no habia dado cuenta de la situacion.

Todos los telégramas de los Gobernadores están unánimes en afirmar que no ocurre novedad en provincias.

En Barcelona se advertía en las calles alguna preocupacion, aunque pacífica, entre las gentes que discurrían por las calles. No habia sintoma alguno de alteracion.

Tambien los capitanes generales de los departamentos y de los distritos anuncian telegráficamente que no han observado novedad alguna en las demarcaciones de sus respectivos mandos.

Á una pregunta del ministro de la Guerra sobre novedades en el Maestrazgo, el capitán general ha respondido que todo está tranquilo.

Algunos capitanes-generales han ordenado, por via de precaucion, movimientos de fuerzas militares, escasas en número.

LA DIMISION DEL MINISTERIO.

Se la presentó el jueves el señor Cánovas á la Reina regente y está redactada en los siguientes términos:

«Señora: El fallecimiento nunca bas-

tantemente llorado de S. M. el Rey ha hecho espirar el mandato que tenia conferido su real confianza al actual ministerio. Por otra parte, el ministro presidente que suscribe abraza la profunda conviccion de que á un nuevo reinado como el que comenzó ayer le convienen ministros nuevos tambien, con quienes pueda realizarse la política que V. M., en su alta sabiduría, considere más provecho á para la nacion. Por uno y otro fundado motivo suplica reverentemente á Vuestra Majestad que se digne admitirle la dimision de su cargo, rogando al cielo que derrame todos sus dones sobre el sucesor legitimo de D. Alfonso XII, que Dios haya, sobre V. M. como Regente del reino y Reina gobernadora, sobre toda la actual dinastía y sobre la aflicida España.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Antonio Cánovas del Castillo.

Real sitio del Pardo 26 de Noviembre de 1885.

El Señor Gobernador civil, publicó ayer el siguiente «Boletín» extraordinario:

«El Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion, en telégrama de hoy, me dice lo que sigue:

«Acaba de prestar juramento ante S. M. la Reina viuda Doña Maria Cristina, Regente del Reino, el nuevo Ministerio compuesto así: Presidencia sin cartera, D. Práxedes Mateo Sagasta; Ministerio de la Guerra, General Jovellar; Estado, D. Segismundo Moret; Gracia y Justicia, D. Manuel Alonso Martinez; Marina, General Beranger; Hacienda, D. Juan Francisco Camacho; Gobernacion, D. Venancio Gonzalez; Fomento, D. Reginio Montero Rios; Ultramar, D. German Gamazo.

El Gobierno encaminará su política á la defensa y afianzamiento de la legitimidad constitucional, de la libertad y del orden público, única manera de atenuar los efectos de la inmensa desgracia que la Nacion y la Real familia acaban de sufrir.»

Lo que he dispuesto publicar por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Alicante 28 de Noviembre de 1885. —El Gobernador, José Ruiz Corbalán.»

Son en extremo curiosas las noticias que por conducto fidedigno se han recibido en nuestra redaccion respecto á los abusos que sigue cometiendo el ya célebre alcalde de Gorga.

Hace pocos dias que dicha autoridad local, acompañado del secretario del ayuntamiento y de un guarda rural de aquel término municipal, se empeñó en que un vecino de la referida villa firmara una notificacion que de antemano llevaban estendida con fecha anterior á la en que habia de verificarse dicho acto oficial. Y como quiera que el interesado en uso de su legitimo derecho y en vista de los perjuicios que pudieran originarse, se negó á acceder á las exigencias del alcalde, éste quiso llevarlo á la cárcel atropellándole de una

CAPÍTULO XLIII.

El médico de la vida y el médico de el alma.

Se comprenderá perfectamente que este acontecimiento le interrumpió la velada.

Aunque nadie se pudo explicar lo que habia motivado el desmayo de la reina, lo cierto es que el hecho existia; lo cierto es que al percibir el croquis de Gilberto, la reina habia lanzado un grito y se habia desmayado.

Hé ahí todo lo que circuló entre los grupos. Los que no eran de la familia ó al menos de gran intimidad se retiraron.

Gilberto proporcionó los primeros cuidados á la reina. La señora de Lamballe no permitió que se la condujera á sus habitaciones. Esto, además era muy difícil: la princesa de Lamballe vivia en el pabellon de Flora; la reina en el pabellon Marsan; se habia

significó con la vista, aguardó un instante como si quisiera que llenara su cometido, y viendo que efectivamente éste se habia llenado y que gracias á la vigilancia de la señora de Lamballe, podia hablar con libertad á Gilberto, se volvió hácia este y fijando en sus ojos su mirada:

—Doctor, exclamó no os estraña que la casualidad ó el azar os ponga cuasi siempre frente á frente de mi en cuasi todas las crisis morales ó físicas de mi existencia? preguntó.

—Ah! señora, contestó Gilberto, ignore si he de agradecer ó sentir esto que se llama azar.

—Porqué?

—Porque leo suficientemente en vuestro corazon para que no vea que no está en vuestra voluntad ni en vuestro deseo, el que yo tenga el honor de estar en contacto con la reina.

—He dicho el azar... y bien sabéis que soy franca; no olvidaré sin embargo, las últimas ocurrencias que nos obligaron á obrar de concierto y en que me mostrasteis un verdadero celo; no lo olvidaré y os lo agradezco con toda mi alma.

Gilberto se inclinó. La reina siguió aquel movimiento.

—Yo soy tambien fisicomista; sabéis lo que acabais de decirme sin pronunciar una palabra?

—Señora, contestó Gilberto, mucho sintiera que mi silencio fuese menos respetuoso que mis palabras.

manera brutal y empleando para ello frases altamente repugnantes a la cultura de los vecinos de dicha poblacion que presenciaban con verdadero disgusto tan repugnante espectáculo callejero.

Este hecho por si solo basta y sobra para dar a conocer los conocimientos administrativos que impulsan los actos todos del señor alcalde de Gorga y por consiguiente el estado verdaderamente anómalo en que yacen sus administrados que hasta hoy han gemido en vano bajo el peso de tan cruel azote.

Quizás muy pronto sean más afortunados los hijos de Gorga.

Tenemos entendido que la fotografía del Sr. Ibarra, se ha reformado y que figurará en adelante bajo la razon social Ibarra y Quiroga, distinguido fotógrafo de Bilbao. Las noticias que tenemos de esta reforma y de la gran esposicion que abrieron anoche son las más lisonjeras, y nos proponemos hacerle una visita. Calle de la Princesa, número 8.

Se halla vacante en la comandancia de Marina de la provincia y capitania de este puerto, una plaza de cabo de mar de segunda clase.

Ha quedado anulada la orden del Excmo. señor capitán general de Valencia por telegrama del señor ministro de la Guerra, respecto al llamamiento de individuos licenciados temporalmente.

La comandancia militar de marina de este puerto, hace saber por medio de «El Boletín oficial», que el próximo 6 de Diciembre empezará el acto de declaracion de suscritos disponibles para el servicio de la Armada activa del año 1886, advirtiendo que el interesado que no acuda a este llamamiento será puesto en cabeza de lista y detenido al servicio activo, no teniendo derecho a ninguna escepcion además de sufrir las penas que prefiija el artículo 34 de la vigente ley de Reclutamientos.

En los círculos militares como todos los de la corte y provincias, se nota grande animacion, y como es natural, sin entrar en discretos políticos se ocupan de la gravedad de los sucesos que pesan sobre el país.

En ellos se observa el decidido propósito de mantener la legalidad establecida, y juzgan que en estos momentos difíciles es cuando el ejército necesita más que nunca realizar su mision, que no es otra que acatar la ley y garantizar en el orden los intereses generales de la nacion.

Con espíritu verdaderamente patriótico confían y esperan que dentro de la familia militar la energía y los caracteres sabrán sacar incólumes los principios fundamentales en que descansan los intereses públicos, y que siendo las circunstancias por que desgraciadamente atravesamos mas propias de provechosa accion que de regateos políticos, el gobierno que S. M. la reina designe nacera con la robustez y virilidad propias de las circunstancias, dispuesto a contener atrevimientos y desmanes a que se puedan entregar absolutistas o demagogos.

Una de las primeras medidas que se adoptarán por el nuevo ministro de la Guerra, será el ordenar a los capitanes generales de Cataluña, Vascongadas, Navarra y Valencia, la constitucion de destacamentos en diferentes puntos de sus distritos, para evitar cualquier intento encaminado a organizacion por parte de los que aprovechan estos críticos periodos para entregarse a los horrores de las discordias civiles.

Las autoridades militares citadas ejercerán una activa vigilancia, y dictarán todas aquellas medidas encaminadas a mantener y asegurar el orden público.

Anteayer se recibió en Madrid un telegrama de Berlin en que el emperador Guillermo expresa su profundo dolor y el de la familia imperial de Alemania por la muerte del rey D. Alfonso.

En este telegrama se añade que en testimonio a la memoria del rey de España y como prueba de afecto a nuestro país, se ha firmado ayer en Berlin la aceptacion de las bases propuestas por Su Santidad para el arreglo del conflicto de las Carolinas.

A los funerales del rey D. Alfonso asistirá un príncipe de la familia imperial de Prusia.

Con las formalidades debidas, dióse ayer publicacion en esta Audiencia al fallo definitivo del proceso seguido por el Juzgado de Orihuela al fraile franciscano padre José Antonio Nájera Albueri, cuya defensa ha estado a cargo de nuestro querido amigo D. Manuel Gironés, el cual a sus triunfos en el foro puede y debe añadir el que le ha producido esta causa, consiguiendo la absolucion libre de su defendido.

Los nobles esfuerzos del señor Gironés por el sacerdote que ocupaba el banquillo de los acusados, su elocuente informe, han tenido una justa y merecida recompensa.

Reciba por ello nuestra mas cordial y sincera felicitacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 27 de Noviembre de 1885.

El cadáver del inolvidable monarca D. Alfonso XII está ya depositado en el salon de columnas del Palacio Real, convertido en capilla ardiente.

A las doce ha salido del Pardo y a las dos y media de la tarde entraba en el régo alózar. No exagero al decir que habia mas de cien mil personas en el tránsito. Los balcones eulotados y la multitud silenciosa y recogida. La emocion se retrataba en todos los semblantes, y fué mucho mayor cuando inmediatamente despues del escudron de caballeria que daba escolta al carro fúnebre apareció un coche eulotado, modestísimo en el que iba la Reina Doña Cristina con sus dos hijas. La Regenta llevaba el rostro cubierto con tupido velo y se la veia llevarse con repeticion el pañuelo a los ojos.

Un viva a la Reina, espantoso, salió de todos los corazones. Seguian tres coches mas de la casa Real con la reina Doña Isabel, las infantas y los duques de Montpensier.

Al llegar al Arco de la Armeria, el coche de la Reina salió de la fila y se adelantó entrando por la puerta del Principe, Doña Cristina sabió la primera la escalera de Palacio para recibir arriba el cadáver de su esposo.

Las tiendas se han cerrado. El sentimiento en todo el pueblo es general y profundo.

Desde mañana quedará espuesto al público el cadáver del Monarca.

A las cinco de la tarde ha ido el señor Sagasta a Palacio a recibir las órdenes de la Reina y presentarle la lista del nuevo ministerio.

A lo hora en que escribo no puedo decir aun la Constitucion definitiva, sino lo que parece más probable es la siguiente:

- Presidente, Sagasta.
Gobernacion, Venancio Gonzalez.
Estado, Moret.
Guerra, Jovellar.
Hacienda, Camacho.
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
Fomento, Navarro y Rodrigo.
Marina, Rodriguez Arias.
Ultramar, Montero Rios.
Gobernador de Madrid, el conde de Xiquena.

Se duda aun si será alcalde de Madrid el Sr. Abascal, pues han surgido dificultades para su candidatura.

La Reina gobernadora ha de prestar primero juramento en manos del gobierno dimisionario y despues recibirá el juramento al Ministerio Sagasta.

Esta ceremonia se celebrará esta noche, aun no se sabe a qué hora ni podrá saberse hasta que regrese el señor Sagasta de Palacio.

En todo el partido liberal reina el mayor entusiasmo y la decision mas completa en favor del sagrado depósito que se le ha confiado.

Una sola nota discrepante hay en los partidos monárquicos: la de los izquierdistas. Su órgano en la prensa «El Resumen» ha publicado esta mañana un

suplemento de feroz oposicion al ministerio Sagasta, cuando aun no está firmado.

Este solo hecho demuestra la sin razon de los ataques.

El Corresponsal.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer

Table with columns: Lugar, Fecha, Papel, Dinero, Obse.
Londres 90 d.
Paris 8. d v.
Mar. Cete
Havre
Madrid
Barcelona
Cádiz
Málaga
Sevilla
Valencia
Murcia
Orihuela

Descuento por la Sac. real del Banco, 4 1/2 por 100.

SECCION LOCAL.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico-oculista D. Gioés Soler Gauga tiene abierto su gabinete de curacion en la calle de Castaños 18, principal.
Horas de consulta: de 8 a 9 de la mañana, y de 11 a 1 por la tarde.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan a reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarreas. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico oculista D. Juan Servera tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor número 34.
Horas de despacho de 9 a 12 de la mañana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 28 de Noviembre de 1885.

Table with columns: Instrumento, Valor.
Barómetro 767.75
Termómetro 16.8
Viento S. E. Calma.
Atmósfera Celajes.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire a la sombra 26.8

Idem mínima durante la noche 11.2
Irradiacion nocturna 11.2
Evaporacion en milim. 1.21

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 28 (3 m.)

A las nueve de la noche ha jurado el ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Se ha constituido en la siguiente forma:

Estado, Moret.
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
Gobernacion, Gonzalez (D. Venancio.)

Guerra, Jovellar.
Hacienda, Camacho.
Marina, Beranger.
Fomento, Montero Rios.
Ultramar, Gamazo.

Han sido nombrados gobernador de Madrid, el señor Conde de Xiquena, y Alcalde el Sr. Abascal.

El ministerio desarrollará una política ampliamente liberal.

Madrid 28 (2 t.)

Las córtes se abrirán el mes de Diciembre.

Se disolverán a fin de año. Las nuevas elecciones tendrán lugar en el mes de Abril.

Se pedirá crédito para atenciones de guerra.

La bolsa sube.

Madrid 28 (3-25 t.)

Se espera en Madrid a los príncipes de Gales, Austria, Alemania y al archiduque Guillermo hermano de la Reina.

Proyéctase elevar una estatua al Rey en la puerta del Sol.

Madrid 28 (3-20 t.)

Ruiz Zorrilla ha llegado a París. D. Carlos ha salido de Venecia.

Albareda será nombrado ministro de España en Austria.

Madrid 28 (4-10 t.)

Movimiento de tropas en Despeñaperros.

Bismarck ha telegrafiado a Cánovas participándole haber terminado satisfactoriamente para ambos países la cuestion de las Carolinas.

Aquí reina tranquilidad.

Madrid 28 (4-50 t.)

Pavía continuará al frente de la Capitanía general de Castilla la Nueva.

En las elecciones de Inglaterra alcanzan el triunfo los conservadores.

Han llegado numerosas comisiones de provincias.

Telegrama del Casino.

Madrid 28 (5 t.)

Entierro Serrano concurrencisimo. Asistido ministros. Consejo nombramientos. Búlgaros victoriosos apoderándose Pírot.

Bolsa, 54.70.

SERVICIO TELEGRAFICO

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 28 (11 n.)

Lunes encargárase alcaldía Abascal. Mañana a las diez entierro Rey Abdica Rey Milano. Celébrase Consejo ministros.

Telegramas del extranjero dan cuenta de un nuevo combate en el que han salido victoriosos los búlgaros.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: City, Salidas de.
BARCELONA los dias 4 y 25
VALENCIA » » 5
MALAGA » » 7 » 27
CADIZ » » 10 » 30
SANTANDER » » 20
CORUNA » » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage papalmas (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Facs hermanos y compañía, Alicante;

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion, recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libretto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES DE LA

Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Villa de Cete, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trastrobo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Galatrava 19.

LINEA DE VAPORES

ENTER

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes (a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FACS HERMANOS Y COMPAÑIA

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Pleaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barrenas.

Guillames.
Tenzas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.

Berbiqués.
Fermos.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
Sombrieras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-manías.

Corta plumas.
Lanceas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apotocarse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alicante, se vende en casa de los Sres. Martínez Herrero y compañía, de don José Soler y de la Sra. de D. J. Rodríguez Hernandez.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta el por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche
Puede tomarse en las comidas del niño ó de la mujer débil, mas ha de tomarse con moderación.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad general.
Cura la Escrofala.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

El resultado por los médicos, es la curación y el saber agradable, de sus efectos, y la oportuna los estómagos mas débiles.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina y Cirujía, Facultades de Farmacia y Medicina, Universidad Central de Medicina y Cirujía, etc.
Cualquier que se lea esta emulsión en mi clínica de la Hospital de San Carlos de Madrid, he visto con frecuencia de que se curan los niños débiles, y he visto como se componen de sus partes las que producen en los niños que necesitan un medicamento, de acción medicinal, y que se resistan por el mal sabor de la leche de vaca.
Además como consecuencia de los experimentos de los doctores la importancia de la emulsión de hígado de bacalao.
De Madrid, el 10 de Mayo de 1902.

Madrid, Marzo 6 de 1902.
Santiago de Chile, 2 de Agosto 1902.
Sres. Scott & Downe, Químicos, Nueva York.
Mis hijos me: Doy á Vds. el testimonio por haber sabido sentir en su aceite las ventajas de ser inodoro, ligero al paladar, y larga conservación; sin necesidad de termostato, como todo en los otros, son nuevos hechos.
Con este motivo tengo gran placer en recomendar á Vds. Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.
Dr. AMBROSIO CRUZ.

Se vende en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & DOWNE, Químicos, Nueva York.
Hotel... 13 reales.

NUEVO NOE.

Labradores 2 y Santísimo Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de un acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojen, de Pedro Morales, Coñac tres estrellas y varias marcas. Legítima Ginebra de la campana y de la llave. Absenta de E. Pernoe, Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases. Marrasquinos, Curasos, Anisete de Burdeos, Pipermit, Ron, Anís escarabado y otras clases de licores á precios muy reducidos.
Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de Jerez, Pedro Jimenez, Málaga, Pajarete, amonillados, añejos, Moscatel, Fondillon y otras clases.
Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

Trasporte de vinos para Paris Bercy y puntos interiores de Francia (Via Cete) Combinación á Vinyes, Reste y Compañía

El Vapor Gaeta.
saldrá directo para Cete el dia 30 de corriente, admitiendo carga.

Para fletes y detalles dirigirse á los Sres. Martínez y Compañía, Bilbao, 6

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo Catálogo Ilustrado, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados e impotentes. El FLUIDO VITAL devuelve la energía, las actitudes y la vida á los órganos de la generación. Exito superior á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto médico-celular, Barcelona.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco.
Deposito: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

AZUCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

UNICO FABRICADO EXCLUSIVAMENTE CON CAÑA PURA SIN MEZCLA ALGUNA.
Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el dia. Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar. En cajas de 25, 46 y 50 kilos una
PRECIO MUY VENTAJOSO.
DEPÓSITO EN CASA SEÑORES L. BASKET Y COMPAÑIA,
Calle Menedra, 22, BARCELONA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude sír tificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia e tic-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, pról, Paris.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20
Sucursal... Montera, 8
MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Ser fin Sanchez, Princesa, 19.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagros, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias.
Precio de cada frasco 24 rs.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Enlase sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la signatura: Nuevo Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Alicante D. J. C. Bellido,

Opal.
Saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy.
Dirigirse á los Sres. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.